

NOU LLIBRE D'ORDRES DIGITAL

Visat i Registres

[1]

**El COAC pone a
disposición de
los colegiados el
nuevo servicio de
Libro de Órdenes
Digital**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Colegio de Arquitectos pone a disposición de los colegiados una nueva herramienta informática para la creación y gestión de Libros de Órdenes Digitales. El objetivo de la aplicación, desarrollada por el CSCAE, es facilitar la generación de los Libros de Órdenes, agilizando así el trabajo de los arquitectos.

Entre otras novedades, la aplicación proporciona:

- Inmediatez y posibilidad de generar el Libro de Órdenes en la misma obra
- Incorporación y gestión compartida con los diferentes agentes que intervienen en la obra
- La posibilidad de incorporar fotografías, planos y croquis en formato imagen
- Número de páginas ilimitado, por lo que existirá sólo un Libro de Órdenes para cada obra

Acceso a la aplicación

Podéis acceder a la nueva herramienta a través de la **página web de Visado y Registros** [2].

Manual de uso

El Servicio de Visado ha publicado una Guía para ayudar a los colegiados en la creación y registro de sus Libros de Órdenes Digitales, así como en la tramitación de su visado a través del Portal de Trámites. **Consulta la Guía** [3]

9/12/2020

Tornar [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/24185>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/24185>

[2] <https://www.arquitectes.cat/formulari-llibre-dordres>

[3] <https://www.arquitectes.cat/ca/l-libre-dordres-digital>

[4] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>